A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6497

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1121/2021, PARA SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA.

Asunción, 4 de agosto de 2021

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1121/2021, con ID N° 392782, para Servicio de Telefonía Móvil Corporativa, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 6425 de fecha 2 de junio de 2021, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 45425 de fecha 14 de julio de 2021, ha analizado y realizado el estudio comparativo de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que han presentado ofertas dos firmas según Acta de fecha 16 de julio de 2021;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 28 de julio de 2021, en el cual se recomienda Declarar Desierta, la mencionada Licitación por Concurso de Ofertas Nacional, debido a que las propuestas presentadas no reúnen las condiciones exigidas en las bases de la licitación;

Que existen las argumentaciones requeridas para Declarar Desierta la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nacional, teniendo en cuenta el Art. 30° Inc. b) de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Declarar Desierta la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1121/2021, para Servicio de Telefonía Móvil Corporativa, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 6425 de fecha 2 de junio de 2021, de la Presidencia de la ANDE, debido a que las propuestas presentadas no reúnen las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6497

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1121/2021, PARA SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA

Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.08.05 08:09:59 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ